4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 22 de septiembre de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 785/13.

Procedimiento: 785/13.

Ejecución núm.: 231/2014. Negociado: 6. De: Don Fernando Moreno López.

Contra: Bodegón Andújar, S.L. y FOGASA.

F D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 231/14, dimanante de los autos 785/13, a instancia de Fernando Moreno López contra Bodegón Andújar, S.L., en el que se ha acordado la citación de las partes de comparecencia, a celebrar el próximo día 22.1.15, a las 9,15 horas de su mañana, en la Sala de Vistas de este Juzgado, con la advertencia de que deberán concurrir al acto con todos los medios de prueba de que intenten valerse. Y para que sirva de citación en forma a la demandada, expido la presente, para su inserción en ese Boletín Oficial.

En Sevilla, a veintidós de septiembre de dos mil catorce. El/La Secretario/a Judicial.